

PRONUNCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE CLACAI ANTE LA DEROGACIÓN DE ROE V. WADE EN EE.UU

Viernes 24 de junio de 2022

Desde el Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro (CLACAI), expresamos nuestra profunda preocupación por la reciente decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos de derogar la histórica sentencia “Roe v. Wade” y eliminar, de esta forma, el derecho constitucional al aborto reconocido a nivel federal desde 1973.

En el fallo “Dobbs contra Jackson Women’s Health Organization” de junio de este año, la Corte analizó la constitucionalidad de una ley de Mississippi que prohibía el aborto después de las 15 semanas de embarazo. Por 6 votos contra 3, los jueces sostuvieron que la Constitución de EE.UU no confiere un derecho al aborto y, en consecuencia, reconocieron la potestad de cada Estado local de regular -e, incluso, prohibir- el aborto en sus jurisdicciones.

Al menos 26 estados han expresado su voluntad de moverse rápidamente para prohibir el aborto, tras esta nueva sentencia de la Corte. Según Planned Parenthood Global, esto significará que al menos 36 millones de mujeres en edad reproductiva y otras personas con capacidad de gestar quedarán sin acceso al aborto y varias de ellas amenazadas penalmente.

Se trata de un retroceso histórico y cruel en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos, que afectará especialmente a quienes ya enfrentan obstáculos, como las personas afroamericanas, indígenas, indocumentadas, la comunidad LGBTQI+, personas con discapacidad, habitantes de áreas rurales, jóvenes, y quienes tienen peores condiciones económicas.

Ante esta situación, desde CLACAI, expresamos nuestro repudio ante esta decisión judicial que contraría la tendencia mundial, manifiesta particularmente en nuestra región en la última década con la movilizante “marea verde” y en la reciente guía de aborto de OMS, a ampliar el acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos, incluido el aborto.

Consideramos que la situación acontecida no sólo tendrá un efecto devastador sobre el acceso a la atención médica básica, sino que también contribuirá a la estigmatización del aborto y a la discriminación de quienes proveen atención médica y de quienes buscan atención.

Por ello, como articulación integrada por activistas, investigadores/as, proveedoras/es de servicios de salud y comunicadores de toda Latinoamérica, nos unimos, renovamos nuestro compromiso con la lucha por el acceso al aborto seguro y de calidad, y reiteramos nuestra oposición rotunda a esta decisión de la Corte que desconoce la esencialidad de este servicio que salva vidas. **Nos solidarizamos con las activistas de EE.UU y llamamos a tejer redes de resistencia transnacionales y globales.**

¡Su lucha es nuestra lucha!

Consortio Latinoamericano
contra el Aborto Inseguro
CLACAI